



Delate maravedis.



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
QVATRO.

enque se trata de que la Procecion de la S^{ma} Cruz en su ferriedad se dexifure por la Calle del Quartel, ala del Oio. Cuenta de la Biazfort- y visto por los Señores de Ayuntamiento los puntos motivos quele promovieron, anienten, y acuerdan que asi se execute por que ad- vierten, y conozen en ello el misa honoren, maior culto, y devocion de la referida Procecion, y el seruiso de lo peligro a que esta la gente, y adueno que la componen van espuestos que todo prouenialm^{te} se repara por la nueva Ruta, q^o solo se inuente el espacio de la Proce- sion el corto espacio que ocupa el reano, y Cuenta, ya nominada, y para todo se reparara la noticia, y oficio correspondiente, por los Señores Comisarios del Señor D. Bicasio Juez Ellenantica de estas, y
Por los Señores D. Diego vulgar de Aguilar, y D. Juan Pedro Caras Lozano Comisarios Honorado por este Ayun- tamto para se conozen la azequia del Bañadero afin de evaquar lo propuesto por los Señores Diputados del Comuni- enque manifestaron experimentarse grauen perjuicios con la disminucion de las aguas que se advierte, Dixeran que con asistencia del Señor D. Titador Señor. E^lmo. de Ayun. y otras Personas de autoridad pararon ala dha. azequia, y se conuieron de de el oio de la fuente hasta la Capilla de la fuente, y advirtieron que en el Hazim^{to} de dha. agua y valsa que en el setorima, ai mucha suziedad, depúdran, y uevan que impiden el curso, y tambien continuando la azequia, avas se advierte lo mismo, y con mas enzero por que